

Perspectiva de los residentes de San Francisco de Campeche sobre el turismo en la ciudad

Álvaro Antonio Santos Pérez¹
Rafael Enrique Meneses López²
Karina Gabriela Magaña Valencia³
María Enock Sánchez Aguilar⁴
Diana Eugenia Moguel Ruz⁵

Recepción: 6 de septiembre de 2022

Aprobado: 29 de marzo de 2023

Resumen

Los residentes son un componente esencial del sistema turístico y juegan un rol fundamental en la experiencia de los turistas durante su visita a las localidades. Los habitantes de la ciudad de San Francisco de Campeche llevan implícitamente en su gentilicio, un valor agregado. Esa cualidad es indispensable en la prestación de los servicios y en toda interacción que se pueda dar entre turistas y residentes de la ciudad.

Una de las premisas acerca de las bondades del turismo es el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes, en todos los sentidos. Los beneficios a la población local serán palpables en la medida en que se pueda informar a los locales acerca del funcionamiento del sistema turístico y cómo pueden incidir para maximizar los beneficios.

En este ámbito, los programas de cultura turística dirigidos a los residentes dan la posibilidad a la población local de acceder a esa información a través de diferentes medios, con la finalidad de generar cambios en sus actitudes y mediante una mejor comprensión de la actividad turística.

1 Maestro en Gestión de Empresas Turísticas por el Instituto Campechano. Correo: alvaro.santos@instcamp.edu.mx. ORCID: 0000-0003-3890-1851.

2 Maestro en Gestión de Empresas Turísticas por el Instituto Campechano. Correo: rafael.meneses@instcamp.edu.mx. ORCID: 0000-0002-6605-7443.

3 Maestra en Pedagogía por el Instituto Campechano. Correo: karina.magana@instcamp.edu.mx. ORCID: 0000-0002-5571-3003.

4 Maestra en Pedagogía por el Instituto Campechano. Correo: maria.sanchez.aguilar@instcamp.edu.mx. ORCID: 0000-0002-3309-3739.

5 Maestra en Pedagogía por el Instituto Campechano. Correo: diana.moguel@instcamp.edu.mx. ORCID: 0000-0003-4088-6865.

Actualmente, no se cuenta con programas de cultura turística dirigido a los habitantes de la ciudad. Aunque se han realizado varios diagnósticos donde se documenta la perspectiva de ellos sobre esta actividad, ningún programa en materia turística se ha dirigido a los residentes.

Palabras clave: turismo, cultura turística, sistema turístico, residentes.

Abstract

Residents are an essential component of the tourism system and play a fundamental role in tourists' experience during their visit. The inhabitants of the city of San Francisco de Campeche carry an added value in their demonym. That quality is essential in the provision of services and in any interaction that may occur between tourists and residents of the city. One of the premises about the benefits of tourism is the improvement of the quality of life of residents, in every aspect. The benefits to the local population will be visible insofar as the locals can be informed about the functioning of the tourism system and how they can influence to maximize the benefits. In this regard, tourism culture programs aimed at residents enables the local population to access that information through different means, in order to generate changes in their attitudes and through a better understanding of the tourism activity. Currently, there are no tourism culture programs aimed at the city's residents. Although several diagnoses have been carried out where their perspective on this activity is documented, no program in tourism has been directed to residents.

Keywords: tourism, tourism culture, tourism system, residents.

Introducción

El turismo es una actividad multidimensional cuya definición puede variar de acuerdo con las ciencias o áreas del conocimiento desde las cuales se pretenda abordar, pero sin duda y de manera general se presenta como un fenómeno con múltiples dimensiones económicas, socioculturales, políticas, medioambientales o empresariales, por lo que la actividad turística debe ser considerada desde sus inicios como factor clave para el desarrollo de localidades y por lo tanto, debe ser planificada. Una correcta organización de la actividad turística y una adecuada gestión del destino, sin duda conducirá a casos de éxito en este campo (Organización Mundial del Turismo, 2022).

La actividad turística por su propia naturaleza contribuye al rescate y preservación del patrimonio turístico, siendo estos la oferta primordial y motivante del desplazamiento de visitantes a destinos turísticos, lo cual genera derrama económica y se produce el efecto multiplicador entre los residentes. Los beneficios del rescate y la preservación de recursos y atractivos turísticos benefician a residentes y visitantes por igual (Organización Mundial del Turismo, 2020).

Como ya se ha mencionado, las múltiples dimensiones de la actividad turística permiten abordar este fenómeno social desde diferentes perspectivas, por lo que la teoría general de los sistemas permite enfocar el tema y conceptualizar los elementos de la actividad turística como arte de un sistema. De acuerdo a esta teoría, para que un sistema sea funcional se debe poder identificar las partes que lo integran y debe existir una relación entre estas partes, de tal forma que el funcionamiento correcto o incorrecto de cada una de las partes incide en el funcionamiento de todo el sistema (Abarca, 2017).

De acuerdo con Bullón (citando por Abarca, 2017) el sistema turístico se define como un conjunto de elementos vinculados entre sí, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de uso de tiempo libre de turistas o visitantes en las llamadas localidades turísticas. Los elementos que integran el sistema turístico son la superestructura, la oferta, la demanda, la infraestructura, la comunidad local, los atractivos y la planta turística.

Uno de los elementos que integran el sistema turístico es la comunidad local y de acuerdo a las nuevas tendencias del modelo de turismo sustentable, ocupa un lugar central. Los habitantes de las localidades turísticas son los receptores de los efectos positivos o negativos del turismo, y a través de la información dirigida a la población mediante programas de cultura turística es posible maximizar los efectos benéficos de la actividad turística y minimizar los efectos negativos.

Los residentes de las localidades turísticas son los actores principales de la planificación y gestores de su localidad para convertirla en un destino turístico (Narváez, Fernández & Gutierrez, 2018).

Analizar la perspectiva de los residentes de San Francisco de Campeche sobre la actividad turística en la ciudad, mediante los resultados del Diagnóstico de cultura turística realizado por la Escuela de Turismo del Instituto Campechano (Instituto Campechano, 2020) entre habitantes del centro histórico de la ciudad, con la finalidad de implementar un programa de cultura turística dirigido a los residentes de la capital del estado de Campeche.

Cultura Turística. Definición y elementos

Se entiende por cultura turística el conjunto de conocimientos, actitudes y valores que adquieren los residentes de las localidades turísticas mediante los cuales son partícipes de las actividades generadas por el flujo de turistas, contribuyendo de esta forma al correcto funcionamiento del sistema turístico (Esquivel, Villaseñor & Martínez, 2021).

A través de los programas de cultura turística dirigidos a los habitantes de las localidades turísticas, se hace del conocimiento a la población local de su responsabilidad en el cuidado del patrimonio turístico y de mantener las condiciones que permitieron que la ciudad de San Francisco de Campeche cuente con la declaratoria de Patrimonio Cultural de Humanidad. Es un trabajo en conjunto entre autoridades en materia turística de todos los niveles y los residentes de la ciudad.

Entre los elementos que forman parte de la cultura turística se encuentran los conocimientos de sus atractivos, necesarios para los residentes, pues mediante ellos pueden orientar de manera efectiva a los turistas con respecto a los sitios que pueden visitar o las actividades que se ofrecen en su localidad. El conocimiento del patrimonio turístico en su propio entorno cotidiano, permite a los residentes revalorizar los atractivos turísticos de cualquier índole y en consecuencia se genera sentido de pertenencia y conservación de los mismos (Organización Mundial del Turismo, 2020).

Otro elemento esencial de la cultura turística es la actitud, ya que es necesario desarrollar competencias de anfitrión entre la comunidad local, pues los residentes son parte del producto turístico cuando se oferta el destino. La actitud adoptada por los residentes con respecto a la presencia de turistas en su localidad, es fundamental en la experiencia de estos últimos. A través de los programas de cultura turística dirigido a residentes es posible propiciar actitudes para recibir de manera adecuada a visitantes en las localidades turísticas (Esquivel et al., 2021). Un tercer elemento igual de importante son los valores, entendidos como cualidades positivas que posee una persona para realizar determinada actividad (Real Academia Española, 2021). De esta manera se privilegia las cualidades de anfitrión de los oriundos en situaciones que pueden ser determinantes en la experiencia de los visitantes, como devolver objetos extraviados por turistas en los sitios que visitan (Esquivel et al., 2021).

El rol del residente en el sistema turístico

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define a los residentes como aquellas personas cuyo centro de interés económico predominante está ubicado en su territorio económico (Organización Mundial del Turismo, 2022), en consecuencia, los beneficios económicos generados por el flujo de turistas en los núcleos receptores es de total incumbencia de los residentes.

En la medida en que los habitantes de las localidades turísticas conozcan la dinámica del funcionamiento del sistema turístico, en esa medida podrán acceder a los múltiples beneficios que trae consigo la actividad y el desconocimiento del mismo, es impedimento para que la actividad turística se desarrolle de manera efectiva (Abarca, 2017).

A través de la actividad turística, los residentes de los núcleos receptores pueden acceder a beneficios diversos como empleos bien remunerados, seguridad, protección social, un mejor desarrollo personal e integración social. La actividad turística trae consigo la generación de empleos, pero sobre todo de empleadores, es decir, a través de la llegada del flujo de visitantes se debe generar condiciones en las localidades turísticas para el surgimiento de emprendimientos que satisfagan la demanda de servicios requeridos por el sector. El desarrollo de la población local a través del turismo solo se logra en la medida en que los residentes conozcan la dinámica del sector y comprendan la importancia del lugar que ocupan en el sistema. Así mismo, es necesario que los residentes conozcan los programas en materia turística dirigidos a ellos para ser receptores de los beneficios generados por la llegada de visitantes (Organización Mundial del Turismo, 2017) .

El modelo de sistema turístico propuesto por la OMT se integra por cuatro elementos. El primero a considerar es la demanda, integrada por la corriente de visitantes y turistas que solicitan y hacen uso de los servicios ofertados por las localidades turísticas. El segundo elemento lo constituye la oferta, la cual se integra por los productos turísticos y todos aquellos elementos de la localidad turística que integran la experiencia del turista en el destino. Entre estos componentes se encuentran: los residentes, de quienes depende en gran medida la conservación del patrimonio turístico y quienes, mediante sus diversas expresiones, idiosincrasia y cotidianidad son una parte esencial de la oferta turística del destino. El otro elemento considerado por la OMT como parte de su propuesta de sistema es el espacio geográfico, ubicación territorial del núcleo receptor turístico donde se encuentran los atractivos turísticos, motivantes del desplazamiento y la población residente, factor clave en el proceso de planificación turística y quienes además son el objetivo de los beneficios generados por la actividad turística. Por último, esta propuesta de sistema integra a los operadores del mercado, conformado por el conjunto de empresas y organismos que facilitan el acceso de los turistas a la oferta turística de las localidades (Abarca, 2017).

Participación de los residentes en los programas de conservación del patrimonio turístico en Campeche

El estado de Campeche cuenta con una extensión territorial de 57484.9 kilómetros cuadrados (INEGI, 2022). Este territorio se encuentra dividido en 13 municipios, los cuales han sido clasificados en áreas o regiones de acuerdo con sus características geográficas, tipos de suelo, tipos de clima y otros.

El estado de Campeche es vasto en recursos naturales, por lo cual parte de su territorio ha sido considerado como área natural protegida por la CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). En 1989, parte de los territorios de los municipios de Calakmul y Hopelchén fueron incluidos en el decreto de la declaratoria de la Reserva de la Biosfera de Calakmul; en 1999 las costas de los municipios de Campeche, Tenabo, Hecelchakán y Calkiní fueron incluidas en el decreto de la declaratoria de la reserva de la biosfera de los Petenes y en el año 2000, parte de la costa del municipio de Calkiní fue incluida en la declaratoria de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún (CONANP, 2018).

De igual forma, el estado de Campeche es poseedor de una gran variedad de atractivos turísticos culturales por los cuales ha recibido dos declaratorias de la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El 4 de diciembre de 1999 la ciudad de San Francisco de Campeche fue inscrita en la lista de ciudades patrimonio cultural de la humanidad por su sistema de defensa y por su traza regular, ejemplo de una ciudad portuaria española colonial.

En el año 2002, la zona arqueológica de Calakmul también recibió la distinción de la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad. Esta inscripción se hizo extensiva al entorno natural donde se encuentra la zona arqueológica, por lo cual se hizo el cambio de la designación a Patrimonio Mixto de la Humanidad en el año 2014 (UNESCO, 2022).

El estado de Campeche cuenta además con dos localidades con declaratoria de Pueblo Mágico: Palizada, la cual recibió la declaratoria en el año 2011 y la localidad de Isla Aguada, en el municipio de Carmen, la cual ingresó al programa en el año 2020 (Gobierno de México, 2021). También la gastronomía campechana forma parte de los bienes inmateriales desde el año 2013.

Los sitios del estado de Campeche que cuentan con alguna declaratoria patrimonial se encuentran regulados por instituciones pertinentes, de acuerdo con la naturaleza de los bienes considerados. Esta regulación se realiza mediante leyes y sus respectivos reglamentos.

La ciudad de San Francisco de Campeche por su inscripción como Patrimonio Cultural de la Humanidad forma parte del programa Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, el cual se rige por reglas específicas. La segunda de estas reglas plantea uno de los objetivos más importantes del programa, la conservación y preservación de los bienes que permitieron obtener la distinción. Las acciones que se plantean para el logro del objetivo van desde prácticas de preservación, mantenimiento, rehabilitación, restauración y conservación de su valor histórico, entre otras. Esta segunda regla es muy clara y enfática en que todas estas acciones deben redundar en el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes en las localidades donde se encuentren estos bienes (Secretaría de Cultura, 2017).

Para las acciones de conservación y preservación, los residentes juegan un papel relevante, ya que son ellos quienes en su día a día conviven con el patrimonio turístico, el cual es parte de la cotidianidad de la población local, por lo que la acción de revalorización de los residentes hacia estos bienes incidirá de manera importante en su conservación, y, en consecuencia, en la experiencia de los visitantes y turistas a la localidad.

El patrimonio turístico considerado como parte de esta declaratoria se encuentra también regulado por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Histórico, por lo que es preciso señalar los aspectos referentes a la participación de los residentes en la aplicación de esta ley.

En su artículo segundo, señala que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de las zonas de monumentos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018). En lo que concierne a la protección y conservación, son dos aspectos que en gran medida tienen que

ver con la población residente, estos monumentos del centro histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, forman parte del patrimonio turístico del Estado y son parte del entorno cotidiano de los residentes, por lo que una forma de coadyuvar en su protección y conservación, es a través del significado que los mismos tienen de su entorno. Lo cual permite revalorizar y generar sentido de pertenencia a la cultura de la localidad.

El mismo artículo segundo señala que las instituciones culturales del País, en coordinación con autoridades estatales, municipales y con la participación de particulares, trabajará en campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Desde este ámbito. el medio para hacer difusión del conocimiento y revalorizar el patrimonio turístico, es a través de los programas de cultura turística (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

El proyecto del Tren Maya y las expectativas de desarrollo socioeconómico en los residentes de la ciudad de San Francisco de Campeche

La propuesta del proyecto del Tren Maya, principal obra de infraestructura del gobierno federal, se presentó en el año 2018 como una estrategia para el desarrollo económico de la región sur y sureste de México. Especialmente se hace énfasis en la conexión de los principales sitios de interés turístico en la Península de Yucatán. La oferta turística de los estados que integran la Península comparten en gran medida la temática, al haber sido parte de un mismo territorio y por ser parte del área cultural en la cual se desarrolló la cultura maya en México.

El primero de los objetivos de este proyecto planteado en la ficha técnica del Tren Maya es desarrollar social y económicamente las poblaciones locales de la región sur-sureste, de igual forma se plantea el fortalecimiento de la industria turística, así como el fomento de la inclusión social y la generación de empleo (Cámara de Diputados, 2019).

La propuesta del tren incluye 4 estaciones ubicadas en los municipios de Campeche, Escárcega y Xpujil; dichas estaciones forman parte de los tramos

dos y siete. Las que corresponden al municipio de Campeche estarán ubicadas en la ciudad de San Francisco de Campeche y en la zona arqueológica de Edzná. Los estudios de impacto social considerados en la ficha técnica del proyecto Tren Maya, elaborado por la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur de la LXIV legislatura, indican que Campeche posee un alto grado de rezago social, por lo que uno de los objetivos prioritarios es el desarrollo socioeconómico, mediante la creación de empleos y el fortalecimiento del sector turístico (Cámara de Diputados, 2019).

La planificación de la actividad turística, en cualquier destino, es fundamental para maximizar los beneficios y reducir los impactos adversos en todas sus variantes y uno de los elementos primordiales de la planificación son los residentes (Servicio Nacional de Turismo, 2018). Los organismos federales y estatales de turismo encargados de la gestión y regulación de la actividad turística en México, deben incluir en este proceso de planificación a los residentes en todo momento si se quiere tener éxito en el logro de los objetivos, ya que la población local constituye uno de los elementos más importantes del sistema turístico, el patrimonio turístico del destino es parte del día a día de los residentes y desde la perspectiva de la sustentabilidad debe haber inclusión social para alcanzar un desarrollo turístico sustentable (Servicio Nacional de Turismo, 2018).

Diagnósticos de cultura turística realizados en la ciudad de San Francisco de Campeche

En el ámbito turístico, los diagnósticos son herramientas indispensables en el proceso de la planificación de destinos o en el diseño de productos turísticos. Estas herramientas permiten medir el alcance de los resultados obtenidos una vez que se han diseñado e implementado estrategias (Espín, Flores & Pinos, 2018).

Es, sin duda, imprescindible contar con un punto de partida, conocer el estado de la situación del tema en cuestión para una planeación efectiva y objetiva, así como la implementación de estrategias que coadyuven a la solución de la problemática, objeto de estudio.

En la ciudad de San Francisco de Campeche se han realizado de manera metodológica y sistemática solo tres diagnósticos que recogen la perspectiva que los residentes de la ciudad tienen sobre la actividad turística. Un primer diagnóstico fue realizado por la Escuela de Turismo del Instituto Campechano en el año 2012 en colaboración con la Universidad de George Washington. Un segundo diagnóstico se realizó para los trabajos de la Agenda de Competitividad Turística de la ciudad de San Francisco de Campeche para el período 2012-2018 y el último se hizo por la Escuela de Turismo del Instituto Campechano, presentado en junio de 2020.

En esta sección se presentarán los resultados obtenidos en el último diagnóstico, ya que estos ponen de manifiesto la desproporción del trabajo realizado por las autoridades en materia turística en la ciudad de San Francisco de Campeche, hasta el día de hoy. Las estrategias se han traducido en acciones para la promoción de la oferta turística de la ciudad capital a nivel nacional e internacional, pero esta misma actividad es prácticamente inexistente en la generación de competencias de anfitrión para los residentes.

Metodología

Se realizó investigación documental sobre los programas de cultura turística dirigidos a residentes en la ciudad de San Francisco de Campeche. Para este trabajo se presentan resultados obtenidos, fundamentalmente, en el diagnóstico presentado por la Escuela de Turismo del Instituto Campechano en el año 2020. Para este diagnóstico, se aplicaron encuestas a los habitantes de la ciudad con residencia en el espacio considerado como intramuros, ya que es el espacio más concurrido por turistas. En la realización del diagnóstico se hizo uso de la plataforma del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para determinar el universo a estudiar, el cual está integrado por los habitantes del primer cuadro del centro histórico de la ciudad con un total de 1019 personas. Se aplicaron un total de 279 encuestas, resultado del cálculo de la muestra realizado con el programa STATS® (Estadísticas) por su nombre en inglés (Instituto Campechano, 2020).

Resultados

De acuerdo con lo reportado en el informe del diagnóstico de cultura turística entre los residentes del centro histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, la mayoría de las personas que respondieron a la encuesta perciben que los turistas son amables con la población local. El 45.52% y el 23.30% de los encuestados estuvieron de acuerdo y altamente de acuerdo, respectivamente, en la amabilidad de los turistas hacia los residentes. Estos datos contrastan con el 8.24% y 5.38% de los residentes, quienes estuvieron en desacuerdo y altamente en desacuerdo, respectivamente.

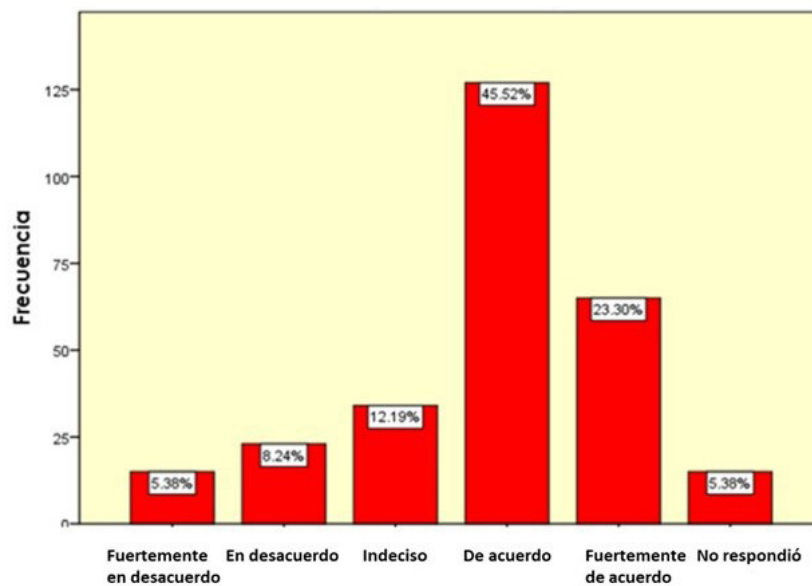


Figura 1. Los turistas son amables con la gente local (Instituto Campechano, 2020).

Con respecto al reactivo para conocer el agrado de los residentes al ver turistas caminando y visitando los sitios de interés de la ciudad, se obtuvo un 39.78% y un 25.45% de personas que opinaron estar de acuerdo y altamente de acuerdo, respectivamente. El 9.68% de los encuestados respondieron estar en desacuerdo y el 6.09% respondieron estar altamente en desacuerdo. Es decir, hay un segmento importante de la población a la que no le agrada ver viajeros realizando actividades propias del turismo en la ciudad.

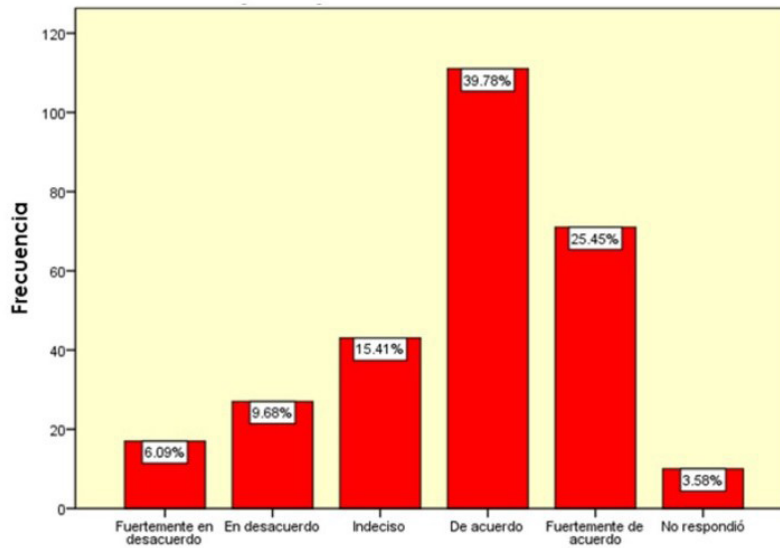


Figura 2. Disfruto que haya turistas en mi comunidad (Instituto Campechano, 2020).

El tercer reactivo se planteó para conocer la percepción de los residentes acerca de la conservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, a través de las actividades de turismo que se promueven.

El 40.50% y el 19% de las personas encuestadas respondieron estar de acuerdo y fuertemente de acuerdo en que el turismo contribuye a la preservación del patrimonio, contra un 8.96% y 8.24% de opiniones que señalaron estar en desacuerdo y altamente en desacuerdo, respectivamente. Un número importante de la población encuestada, aproximadamente el 17%, percibe que el turismo no ayuda a la preservación del patrimonio de la ciudad, lo cual se traduce en conductas y actitudes que no coadyuvan al correcto funcionamiento del sistema turístico.

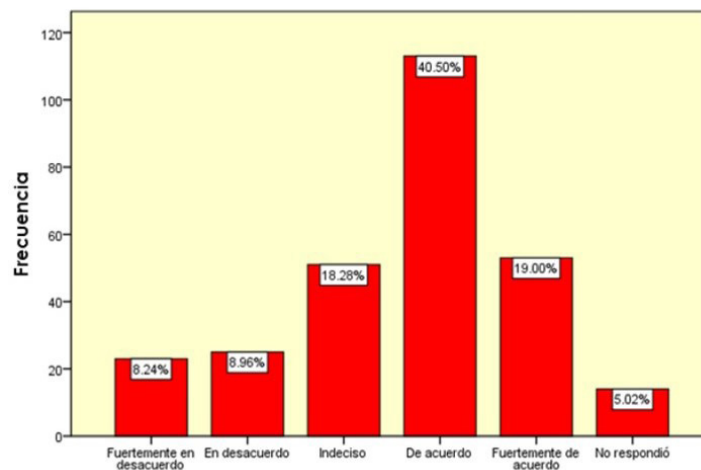


Figura 3. El turismo ayuda a la preservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad de San Francisco de Campeche (Instituto Campechano, 2020).

Con respecto al impacto económico de la actividad turística en el precio de los productos en la ciudad, el 37.28% y el 14.70% de los encuestados dijo estar de acuerdo y fuertemente de acuerdo en que el turismo incrementa el costo de la vida de los habitantes de la ciudad, contrastado con un 11.47% y un 9.32% de personas encuestadas que respondieron estar en desacuerdo y fuertemente en desacuerdo, respectivamente. Ciertamente, la actividad turística genera un alza en los precios de algunos productos y servicios en los núcleos receptores, pero también es cierto que se compensa con la generación de empleos y emprendimientos, sin embargo, los beneficios económicos derivados de la actividad turística solo se alcanzarán en la medida en que la población local esté informada e identifique las áreas de oportunidad.

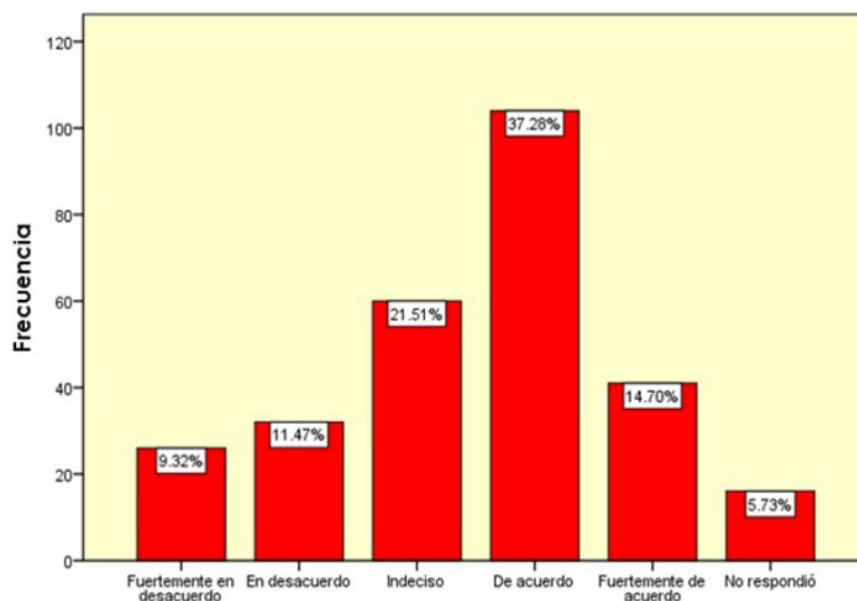


Figura 4. El turismo incrementa el costo de vida de los habitantes de la ciudad (Instituto Campechano, 2020).

Una de las premisas de la actividad turística es el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes en los núcleos receptores turísticos. El siguiente gráfico presenta los resultados obtenidos de las personas encuestadas en este aspecto.

El 33.33% y el 16.49% de los encuestados respondieron estar de acuerdo y fuertemente de acuerdo respectivamente en que la actividad turística mejora la calidad de vida de los residentes de la ciudad. El 15.77% y el 8.24% mencionaron estar en desacuerdo y fuertemente en desacuerdo respectivamente, lo cual deja ver que un segmento importante de los

habitantes de la ciudad no percibe la mejora en su calidad de vida por efectos de la actividad turística. Los indicadores de avance en materia turística del gobierno estatal están centrados en el número de visitantes registrados en hoteles, museos, compras de boletos de avión y otros conceptos, pero no se incluye en estos indicadores los cambios en el nivel de vida de los residentes de la ciudad.

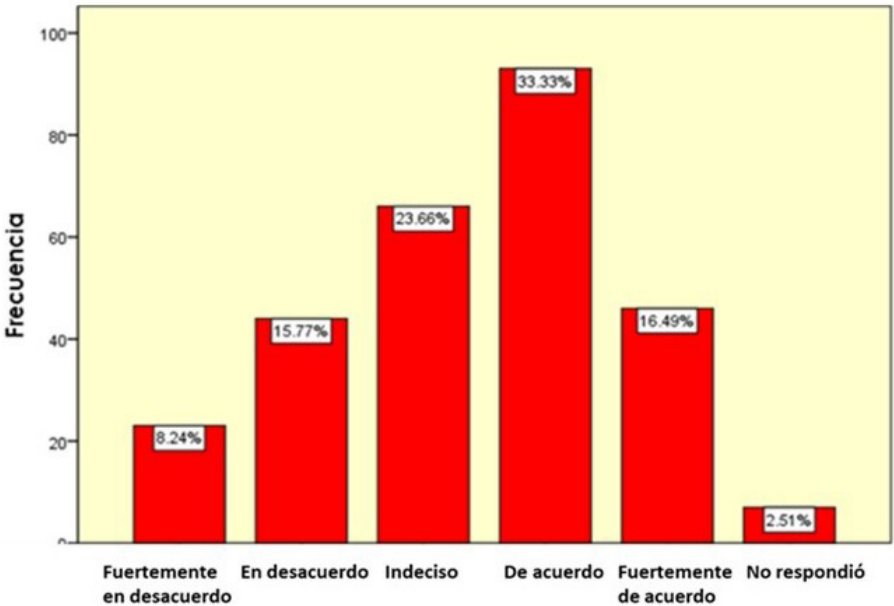


Figura 5. El turismo mejora la calidad de vida de los habitantes de la ciudad (Instituto Campechano, 2020).

En lo que se refiere a la generación de empleos para los residentes de la ciudad, el 42.65% y el 23.66% menciona estar de acuerdo y fuertemente de acuerdo respectivamente en que la actividad turística genera empleos. En contraste el 7.53% y el 2.58% mencionaron estar en desacuerdo y fuertemente en desacuerdo, aproximadamente el 10% de los encuestados perciben que el turismo no genera empleos a la localidad. Este porcentaje de encuestados, quienes perciben la nula generación de empleos, posiblemente no tenga acceso a las cifras reportadas por las autoridades en materia turística, aunado a la falta de programas o medios que difundan la información a los residentes.

Se ha comentado la importancia de los residentes en el sistema turístico, sus actitudes y la percepción que tienen sobre los beneficios de la actividad turística en la localidad, ya que estos serán determinantes para el correcto funcionamiento del sistema turístico en Campeche.

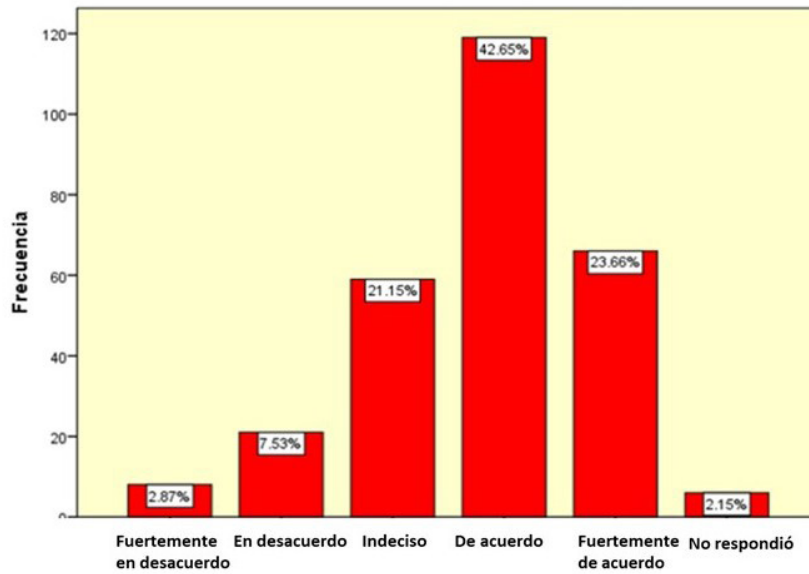


Figura 6. El turismo en la ciudad crea empleos para la gente (Instituto Campechano, 2020).

Acerca de la percepción sobre los impactos negativos del turismo al ambiente de la localidad, el 30.47% señalaron estar de acuerdo y el 13.62% mencionaron estar fuertemente de acuerdo en este efecto adverso de la actividad turística entre la localidad. Por otro lado, el 15.05% y el 10.04% comentaron estar en desacuerdo y fuertemente en desacuerdo sobre los efectos negativos del turismo en el ambiente de la localidad. Es de llamar la atención el conocimiento de los encuestados sobre los impactos negativos del turismo, y esto es en gran medida por la falta de atención a los problemas que a simple vista pueden notarse. Ejemplos de lo anterior es la basura acumulada en las inmediaciones de la calle 59, lugar de concentración y esparcimiento particularmente de turistas, pero que por insuficiencia de los servicios municipales siempre se ve sucio el lugar.

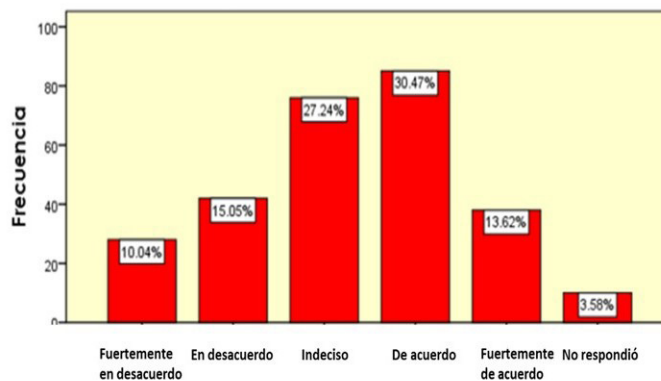


Figura 7. El turismo impacta de manera negativa el ambiente de la localidad (Instituto Campechano, 2020).

Se preguntó a los residentes sobre su percepción de los beneficios del turismo, a lo cual el 29.75% y el 12.54% comentaron estar de acuerdo y fuertemente de acuerdo en que los beneficios sobrepasan los efectos negativos del turismo. Por otro lado, el 12.19% y el 8.16% de los residentes encuestados mencionaron estar en desacuerdo y fuertemente en desacuerdo en que los beneficios del turismo sobrepasan los efectos negativos. Es decir, aproximadamente un 20% de los residentes encuestados piensan que las actividades turísticas generan más problemas que beneficios, lo cual pudiera traducirse en actitudes y conductas de la población local que entorpecen el correcto funcionamiento del sistema turístico.

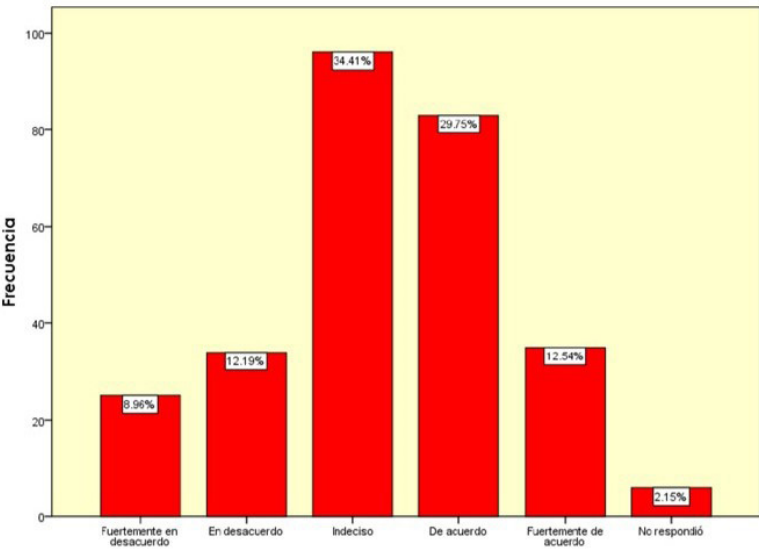


Figura 8. Los beneficios del turismo sobrepasan sus consecuencias negativas (Instituto Campechano, 2020).

Por último, se cuestionó a los residentes sobre la percepción del papel que ellos desempeñan en las experiencias de los visitantes en la ciudad, a lo que el 35.48% respondió estar de acuerdo en que los residentes juegan un papel importante en la experiencia de los turistas en la ciudad y el 26.16% de los encuestados mencionó estar fuertemente de acuerdo en lo anterior. Las cifras anteriores contrastan con un 7.89% de los encuestados que señaló estar en desacuerdo y en la misma proporción señalaron estar fuertemente en desacuerdo en que los residentes juegan un papel importante en la experiencia del turista cuando visitan la ciudad.

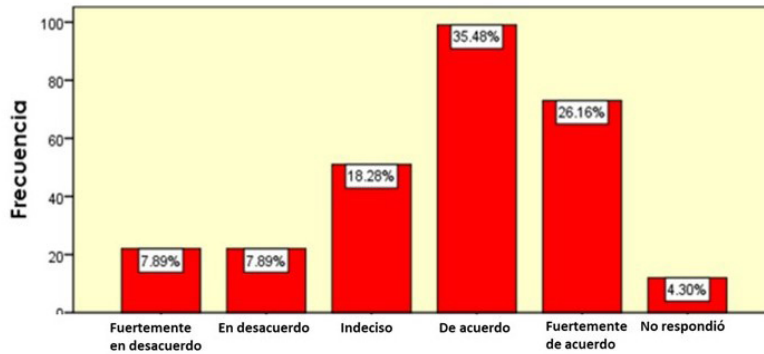


Figura 9. Los residentes de la ciudad de San Francisco de Campeche juegan un papel importante en la experiencia de los turistas (Instituto Campechano, 2020).

Conclusiones

Como se ha observado, la cultura turística es un elemento fundamental para el desarrollo de las localidades a través de la actividad turística.

Los diagnósticos de cultura turística son relevantes para conocer la percepción de los residentes de los núcleos receptores acerca de la dinámica tan diversa que conlleva la actividad turística. Conocer la percepción de los anfitriones de las localidades turísticas permite diseñar e implementar programas de cultura turística dirigidos a la población, que coadyuven a generar desarrollo en la localidad a partir del turismo.

Las acciones de las autoridades en materia turística de todos los niveles deben ser proporcionales entre el trabajo de promoción del destino y el trabajo que se dirija a los residentes, para fomentar en ellos actitudes, valores y el gusto por saber sobre los atractivos de su entorno, los cuales son los motivantes del desplazamiento de turistas y visitantes a su localidad.

A través de los programas de cultura turística se prepara a los residentes para una adecuada interacción con los visitantes y para saber sobre los programas en el ámbito turístico que están dirigidos a ellos.

En la ciudad de San Francisco de Campeche no existen diagnósticos ni programas de cultura turística dirigidos a la población local. La mayoría se han dirigido a prestadores de servicios turísticos, a la policía turística, a guías de turistas en formación, pero no a los residentes de la ciudad.

No obstante, la percepción de los residentes de la ciudad de San Francisco de Campeche sobre la actividad turística es buena, ya que de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico citado y a pesar de no contar con estos programas, solo un porcentaje menor, (alrededor del 15% de los encuestados), mencionó que no creen que los residentes juegan un papel determinante en la experiencia del turista. De igual forma se percibe buen trato de los turistas hacia los residentes de la ciudad, aproximadamente el 45% de los encuestados respondió en este sentido. En otro de los aspectos abordados, los encuestados señalaron disfrutar de la presencia de turistas en la ciudad, así lo refirieron aproximadamente un 40% de los residentes encuestados. Con respecto a la calidad de vida de los habitantes, un 33% de los encuestados respondió que el turismo genera mejores condiciones de vida. La percepción con respecto a la generación de empleos también es positiva, como lo indicaron el 42% de los encuestados. En general la percepción de los habitantes encuestados sobre las actividades de turismo en la ciudad es buena, incluso en la parte de la conservación del patrimonio turístico, pues el aproximadamente el 40% de los habitantes incluidos en la encuesta señalan que el turismo tiene efectos benéficos en la conservación del patrimonio histórico y cultural.

Algunos puntos negativos que reflejó la encuesta fueron el incremento del costo de vida de los habitantes de la ciudad, pues aproximadamente el 37% de los habitantes así lo expresó. De igual forma se percibe que el turismo impacta de manera negativa al ambiente de la localidad, alrededor del 30% de las personas así lo señalaron.

Tras la implementación de programas de cultura turística dirigidos a la población local, las cifras pudieran ser más favorables aún, los beneficios por la llegada de turistas a la ciudad podrían maximizarse.

La inscripción de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad y el proyecto Integral del Tren Maya impactan directamente a los ciudadanos y en teoría, en ambos casos se privilegia a la población local por los beneficios generados. Sin embargo, no se han realizado diagnósticos sobre la percepción de la dinámica que conlleva el turismo y tampoco se ha dirigido información suficiente a los residentes de la ciudad. Las autoridades en materia turística no han dado prioridad al papel que desempeñan los habitantes, entorpeciendo de esta forma el funcionamiento del sistema turístico.

Referencias Bibliográficas

- Abarca, M. (2017). Propuesta de un modelo alternativo de funcionamiento del sistema turístico. *European Scientific Journal*, 13(17), 340-355. doi: <https://doi.org/10.19044/esj.2017.v13n17p340>
- Cámara de Diputados (2019). Ficha técnica del Tren Maya: aspectos legislativos, ambientales, económicos y socio-culturales. Comisión Asuntos Frontera Sur (LXIV Legislatura). Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/Ficha%20Tecnica%20Tren%20Maya.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- CONANP (2018). Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano. Recuperado de <https://www.gob.mx/conanp/documentos/region-peninsula-de-yucatan-y-caribe-mexicano?state=published>
- Espín, D., Flores, K. & Pinos, M. (2018). Diagnóstico turístico de la parroquia palacio real, provincia de Chimborazo, Ecuador. *Universidad y sociedad*, 10(1), 358-366. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-358.pdf>
- Esquivel, R., Villaseñor, M., & Martínez, A. (2021). Análisis de la cultura turística y sus beneficios para el turismo en el pueblo mágico de Comonfort, Guanajuato, México. *Journal of tourism and heritage research*, 4(1), 49-68. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-AnalysisOfTheTouristCultureAndBenefitsForTourismIn-7907927.pdf>
- Gobierno de México (2021). Pueblos Mágicos. Secretaría de Turismo. Recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/pueblos-magicos-267851>

INEGI (2022). Campeche. México en cifras. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=04#collapse-Indicadores>

Instituto Campechano (2020). Diagnóstico de la cultura turística en los residentes del centro histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche [archivo pdf]. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1mdpjDLvunPz4Ne5DmM0lwJT8pOdUv8wl/view>

Narváez, M., Fernández, G., & Gutierrez, C. (2018). Participación de las comunidades organizadas en el desarrollo turístico local (Paraguaná-Venezuela). *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 106-118. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767007/29055767007.pdf>

Organización Mundial del Turismo (2017). El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible - turismo responsable, un compromiso de todos. doi: <https://doi.org/10.18111/9789284418299>

Organización Mundial del Turismo (2020). Turismo en Iberoamérica - Creando oportunidades para todos. doi: <https://doi.org/10.18111/9789284421497>.

Organización Mundial del Turismo (02 de 06 de 2022). Glosario de términos de Turismo. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Real Academia Española (2021). Definición de campechano. Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/campechano>

Secretaría de Cultura (2017). Reglas específicas del programa de ciudades mexicanas patrimonio mundial. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Recuperado de <https://fonca.cultura.gob.mx/wp-content/uploads/2018/02/Man9-Reglas-Especificas-del-programa-de-Ciudades-Mexicanas-del-Patrimonio-Mundial.pdf>

Servicio Nacional de Turismo (2018). Manual de destinos. Elementos para la gestión de Destinos Turísticos. Recuperado de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>.

UNESCO (2022). Lista del patrimonio mundial. UNESCO World Heritage Convention. Recuperado de <https://whc.unesco.org/es/list/>